

**REUNIÓN DE TRABAJO PARA DICTAMINAR LA CONTRATACIÓN
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/006/2010
RELATIVA AL SERVICIO DE LIMPIEZA DEL ÁGORA DE LA CIUDAD,
BALNEARIO MOCAMBO Y AUDITORIO BENITO JUÁREZ.**

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día veinticinco del mes de mayo del año dos mil diez, la Comisión para la Licitación Simplificada número **LS-GEV/22/006/2010** relativa a la contratación del servicio de limpieza del Ágora de la Ciudad, Balneario Mocambo y Auditorio Benito Juárez, integrado por los CC. **LAE. JOSE ALEJANDRO RUIZ SOSA**, Director de Finanzas y Administración; **M.E. JOAQUÍN ROQUE FLORES CASTRO**, Subdirector de Recursos Materiales; **LIC. VALENTÍN VICENTE MARTÍNEZ CORBALÁN**, Jefe del Departamento de Centros de Convivencia Familiar y Área solicitante; **LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Jefe de Adquisiciones, Almacén e Inventarios; contando con la asistencia de la **LIC. LUZ CECILIA IBARRA CASTELLANOS**, representante de la Contraloría Interna del DIF Estatal Veracruz; no asistió el representante de la Cámara Nacional de Comercio Delegación Xalapa; no asistió representante de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación Delegación Xalapa; no asistió representante del Consejo Patronal de la República Mexicana Delegación Xalapa; reunidos con objeto de dar a conocer el análisis realizado a las proposiciones de las empresas participantes en la presente licitación para la emisión del fallo, con fundamento en el punto 9 del Acuerdo de “Corresponsabilidad Social” publicado el día 12 de Octubre de 2005 en la Gaceta Oficial del Estado número 183.-----

Por lo que una vez pasada lista de asistencia y verificando que se encuentran presentes los representantes de la comisión de la presente licitación, se presenta el dictamen técnico elaborado por el área solicitante para su análisis y revisión detallado, para determinar la conveniencia de adjudicar los bienes en licitación al proveedor correspondiente.-----

ACUERDO IRTL5006.2010

Que valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de las proposiciones presentadas por las empresa participantes y con el fin de elegir a favor del gobierno del Estado, las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, y considerando que se va a adjudicar por partida integral, la comisión de la presente licitación aprueba por unanimidad la adjudicación del servicio de limpieza del Ágora del a Ciudad, Balneario Mocambo y Auditorio Benito Juárez, conforme al siguiente monto:

A la empresa denominada **CLEANVER S.A. DE C.V.**, en las partidas contempladas de la número 1 a la 3 en licitación haciendo un subtotal de **\$102,448.74** (ciento dos mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos 74/100 m.n.) más el Impuesto al Valor Agregado por

**REUNIÓN DE TRABAJO PARA DICTAMINAR LA CONTRATACIÓN
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/006/2010
RELATIVA AL SERVICIO DE LIMPIEZA DEL ÁGORA DE LA CIUDAD,
BALNEARIO MOCAMBO Y AUDITORIO BENITO JUÁREZ.**

la cantidad de **\$16,391.79** (dieciséis mil trescientos noventa y un pesos 79/100 m.n.) haciendo un monto total de su propuesta de **\$118,840.53** (ciento dieciocho mil ochocientos cuarenta pesos 53/100 m.n.) mensual.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta a las dieciséis horas con treinta y cinco minutos del día de su inicio en la ciudad de Xalapa Veracruz, firmando al calce y al margen todos los que en ella intervienen.-----

POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA

LAE. JOSE ALEJANDRO RUIZ SOSA
Director de Finanzas y Administración

**M.E. JOAQUÍN ROQUE FLORES
CASTRO**
Subdirector de Recursos Materiales

**LIC. VALENTÍN VICENTE
MARTÍNEZ CORBALÁN**
Jefe del Departamento de Centros de
Convivencia Familiar y Área solicitante

LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL
Jefe de Adquisiciones, Almacén
e Inventarios

**REUNIÓN DE TRABAJO PARA DICTAMINAR LA CONTRATACIÓN
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/006/2010
RELATIVA AL SERVICIO DE LIMPIEZA DEL ÁGORA DE LA CIUDAD,
BALNEARIO MOCAMBO Y AUDITORIO BENITO JUÁREZ.**

POR LA CONTRALORÍA INTERNA

LIC. LUZ CECILIA IBARRA CASTELLANOS
Representante de la Contraloría Interna